

## CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADERNO DE PROGRAMACIÓN TENERIFE ARTES ESCÉNICAS 2020

A continuación se describe el proceso completo para la elaboración del catálogo de espectáculos de las artes escénicas y la música para el año 2020:

### FASE 1.- REGISTRO Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Se realizará única y exclusivamente a través de la página web de Tenerife Artes Escénicas [www.tenerifeartesesencnicas.com](http://www.tenerifeartesesencnicas.com), desde el 26 de julio hasta el 30 de septiembre, ambos inclusive.

### FASE 2.- SELECCIÓN DE PROYECTOS

Una vez recibidas las inscripciones, comenzará el periodo de elaboración del catálogo con los proyectos presentados, que se realizará por la Comisión de Valoración nombrada al efecto y que estará integrada por representantes técnicos del Servicio Gestor de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, Auditorio de Tenerife S.A.U., los programadores municipales y de salas públicas o privadas y, las asociaciones sectoriales con representatividad suficiente, todas ellas relacionadas con el sector de las artes escénicas y la música.

La fase de puntuación se llevará a cabo del 1 al 4 de octubre de 2019, seleccionando aquellas propuestas que se ajusten a las bases.

### FASE 3.- PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO

El 7 de octubre se presentará y difundirá el **catálogo** inicial en la web de Tenerife Artes Escénicas de los proyectos seleccionados por la Comisión de Valoración.

### FASE 4.- JORNADA DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA

Con el objetivo de dar a conocer la oferta, se podrá realizar una jornada a la que están invitados los programadores, las compañías, grupos, artistas o distribuidores. Esta tendrá lugar provisionalmente entre el 22 al 26 de octubre. Queda pendiente confirmar fechas y acciones vinculadas a la jornada. La dirección de correo electrónico al que deberán hacer llegar las solicitudes es: [info@tenerifeartesesencnicas.com](mailto:info@tenerifeartesesencnicas.com)

### FASE 5.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los programadores deberán presentar, entre el 8 de octubre y el 29 de noviembre (ambos inclusive), a través de la página web [www.tenerifeartesesencnicas.com](http://www.tenerifeartesesencnicas.com) y dentro de artes escénicas y música profesional, un proyecto con las propuestas a realizar tanto en ámbito de las artes escénicas como en la música y formalizarlo además en la misma página web mediante la cumplimentación de los formularios habilitados a tal fin, debiendo concretar las agendas y presupuestos de ambas disciplinas con las compañías, grupos, artistas o distribuidores disponibles del **catálogo inicial**.

### FASE 6.- PUBLICACIÓN DEL CUADERNO DE PROGRAMACIÓN TENERIFE ARTES ESCÉNICAS 2020

Los proyectos seleccionados conformarán el Cuaderno de programación Tenerife Artes Escénicas para el año 2020 que será publicado en la web [www.tenerifeartesesencnicas.com](http://www.tenerifeartesesencnicas.com) y [www.auditoriodetenerife.com](http://www.auditoriodetenerife.com) el 20 de diciembre de 2019.

**CALENDARIO**

	PROCESO	QUIÉN	CALENDARIO
Fase 1	Registro y proceso de Inscripción	Compañías, grupos, artistas o distribuidores	Del 26 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE
Fase 2	Selección de proyectos	Comisión de valoración	Del 1 al 4 de OCTUBRE
Fase 3	Publicación del CATALÓGO INICIAL	Tenerife Artes Escénicas	7 de OCTUBRE
Fase 4	Jornada de Artes Escénicas y Música	Programadores, compañías, grupos, artistas o representantes.	Entre el 22 y el 26 de OCTUBRE <sup>1</sup>
Fase 5	Presentación de Proyectos	Programadores (Ayuntamientos, salas públicas y privadas)	Del 8 de OCTUBRE al 29 de NOVIEMBRE
Fase 6	PUBLICACIÓN CATÁLOGO FINAL - AGENDA 2020 CUADERNO DE PROGRAMACIÓN TENERIFE ARTES ESCÉNICAS 2020	Tenerife Artes Escénicas	20 de DICIEMBRE

---

<sup>1</sup>Pendiente de definir fecha y acciones.